

**4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

790.803,97 euros más 21 % de IVA (166.068,83 euros), total 956.872,80 euros.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

1.581.607,94 €.

6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: 03/05/2017.

b) Contratista: Xtrem Industria de Software, SA.

c) Importe de adjudicación: 774.400,00 euros más 21 % de IVA (162.624,00 euros), total 937.024,00 euros.

d) Fecha de formalización del contrato: 31/05/2017.

7. FINANCIACIÓN:

Fondos CA.

Mérida, 1 de junio de 2017. La Secretaria General, MARÍA ASCENSIÓN MURILLO MURILLO.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS

ANUNCIO de 25 de abril de 2017 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-8975. (2017080730)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Mine-ra de Cáceres a petición de Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, de Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Lsmt 20 kV de enlace CT "Urbanización Florida" y CT "La Puente Primera".

Origen: Celda de línea libre existente del CT "Urb. Florida" n.º 903302845.

Final: Celda de línea libre existente del CT "La Puente Primera" n.º 140505100.



Término municipal afectado: Navalmoral de la Mata.

Tipo de línea: Subterránea, s/c.

Tensión de servicio en kV: 20.

Longitud línea subterránea en km: 0,26.

Longitud total en km: 0,26.

Emplazamiento de la línea: C/ Río Guadalquivir, c/ Arroyo Don Blasco y c/ Río Búrdalo en Navalmoral de la Mata.

Finalidad: Cierre eléctrico entre CT "Urb. Florida" y CT "La Puente Primera" por encontrarse ambos en antena, y mejora del suministro en la zona.

Referencia del expediente: 10/AT-8975

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, 25 de abril de 2017. El Jefe de Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, PS El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz (Resolución de 7 de noviembre de 2016), JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

ANUNCIO de 3 de mayo de 2017 por el que se someten a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración, en concreto, de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-10177-17649. (2017080731)

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad